



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 1488/2015 /

COLINA, 22 de Junio de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 149/2015, de fecha 18 de Junio de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente SOCIEDAD COMERCIAL FREDES Y COYDAN LIMITADA, por compra de colchonetas personales, para ser usadas implementación Capoeira. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-171-L115 de fecha 18 de Junio de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 18 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 19 de Junio de 2015, que certifica que la Sociedad Comercial Fredes y Coydan Limitada, se encuentra hábil en el portal cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 91/15 de fecha 22 de Abril de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-171-L115 al oferente, **SOCIEDAD COMERCIAL FREDES Y COYDAN LIMITADA, RUT: 76.171|.739-1**, por compra de colchonetas personales, para ser usadas implementación Capoeira, por un monto de \$ 110.000.- (ciento diez mil pesos), más IVA.

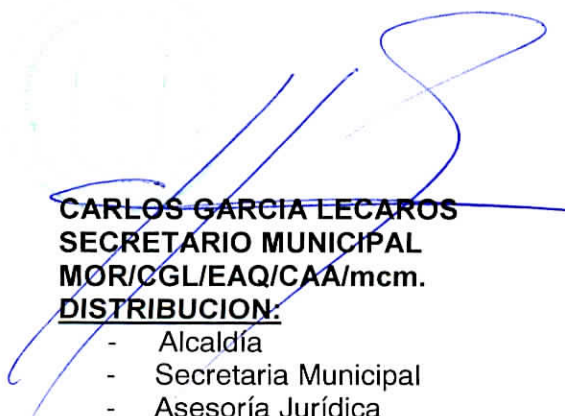
2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-24-01-008-005-000, denominado "Premios y Otros Programas Deportivos" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/CAA/mcm.
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-1488/2015
22-06-2015

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM N° 149/2015

COLINA, 18 de Junio de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

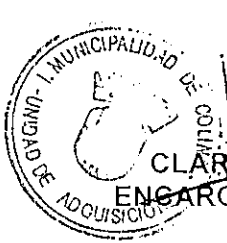
CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
20	Compra de colchonetas personales, para ser usadas implementación Capoeirá.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N°91/Dpto Desarrollo Comunitario.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-171-L115.

Oferente Adjudicado: Sociedad Comercial Fredes y Coydan Ltda.
.Rut Oferente : 76.171.739-1.
ITEM Presupuestario: 215.24.01.008.005.000.Premios y Otros Programas Deportivos. Monto Adjudicado : \$ 110.000.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,


CLARA ABUELA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

DISTRIBUCION:

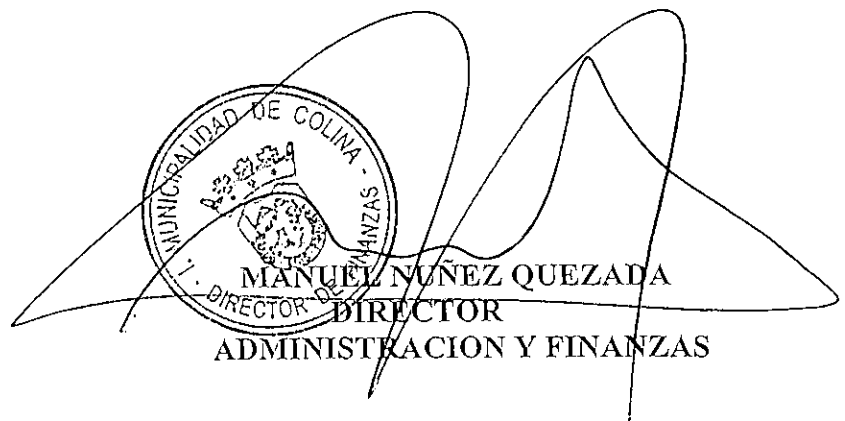
- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL
22 JUN. 2015
RECIBIDO

COLINA, 18 de Junio de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-171-L115, al proveedor SOCIEDAD COMERCIAL FREDES Y COYDAN LIMITADA RUT.: 76.171.739-1.



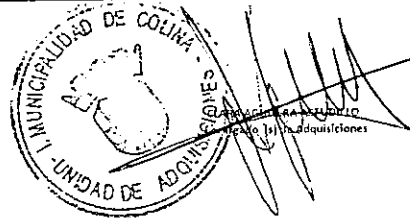
MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/caa.

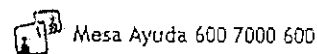
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluación Económica, Licitación 2683-171-1114.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Económica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Técnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 COMERCIALIZADORA ESTE DEPORTE LTDA	216,800	25.37	0.00	40.00	65.37	
2 JUAN CARLOS POBLETE CAÑO	247,300	22.24	0.00	40.00	62.24	
3 ZONA DEPORTIVA SPA	164,300	33.48	0.00	40.00	73.48	
4 BXPERSOLUCIONES INTEGRALES LTDA	205,444	26.77	0.00	40.00	66.77	
5 INGENIERIA Y COMERCIALIZADORA ALEJANDRO FAJARDO RUIZ TAGLE EIRL	190,000	28.95	0.00	40.00	68.95	
6 COMERCIAL ROMAN STORE LTDA	250,000	22.00	0.00	40.00	62.00	
7 RODRIGO AGUSTIN GUTIERREZ VIDAL	251,400	21.88	0.00	40.00	61.88	
8 ZONA DEPORTIVA SPA	131,140	41.94	0.00	40.00	81.94	
9 INES DEL CARMEN DE LA JARA VALENCIA	138,000	39.86	0.00	40.00	79.86	
10 INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEGGIS SI LTDA	231,600	23.75	10.00	40.00	73.75	
11 VERONICA CARDENAS SEPULVEDA Y COMPAÑIA LTDA	164,000	33.54	0.00	40.00	73.54	
12 RICARDO GUERRERO VILLARROEL	218,000	25.23	0.00	40.00	65.23	
13 SOCIEDAD COMERCIAL FREDÉS Y COYDAN LTDA	110,000	50.00	0.00	40.00	90.00	
14 DISTRIBUIDORA SEQUEL LTDA	205,040	26.82	0.00	40.00	66.82	
15 PATRICIO AUGUSTO HENRIQUEZ CATALDO	253,800	21.67	0.00	40.00	61.67	
16 COMERCIAL PILAR RODRIGUEZ CASTILLO EIRL	184,880	29.75	0.00	40.00	69.75	
17 DISTRIBUIDORA DE ESPUMAS Y FILTROS Y COMPAÑIA	210,000	26.19	0.00	40.00	66.19	
18 JAIMÉ PATRICIO CIFUENTES YAÑEZ	118,000	45.61	0.00	40.00	85.61	
19 JAIMÉ PATRICIO CIFUENTES YAÑEZ	136,000	40.44	0.00	40.00	80.44	
20 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAD LTDA	1,135,000	4.85	0.00	40.00	44.85	
21 JAIMÉ PATRICIO CIFUENTES YAÑEZ	150,000	36.67	0.00	40.00	76.67	
22 COMERCIAL MYG SPORT LTDA	177,000	31.07	0.00	40.00	71.07	
23 PAMELA GENOVEVA PERALTA SALGADO	258,320	21.29	0.00	40.00	61.29	
24 ROBERTO CESAR LOPEZ LÉNA	192,300	28.60	0.00	40.00	68.60	
25 COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL	199,800	27.53	0.00	40.00	67.53	



COLIMA, 18 Junio de 2015.



Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 19-06-2015 17:07

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.171.739-1	SOCIEDAD COMERCIAL FREDES Y COYDAN LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
 Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
 En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
 Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado



**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

SOLICITUD N° <u>91</u> (correlativo unidad de requerimiento)	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>204</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD _____ (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	22 de abril de 2015.
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	Oficina de Deportes y Recreación Organizaciones Comunitarias.
OBJETIVO DE LA LICITACION	Implementación Taller Municipal de Capoeira
NOMBRE DE LA LICITACION	Implementación Capoeira -
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	20 colchonetas personales (1mt x 0,50cm), de alta densidad
PLAZOS	18 de mayo de 2015 en las oficinas de Deportes y Recreación Ilustre Municipalidad de Colina
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 300.000.-
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	Patricio Soto Lagos fono 94797825 Email : patricio.soto@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	Indicar si necesita garantía (Ejemplo: garantía 6 meses por reparación de camión.)
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	40 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 50% Calidad USTED PUEDE MODIFICAR ESTOS CRITERIOS DE EVALUACION, SALVO EL 10 % DE LA ISO (OBLIGATORIO). Ejemplo: fechas de entrega, calidad, garantías adicionales, envío de muestras etc.
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	 EL VALENZUELA AHUMADA DIDECO
ITEM PRESUPUESTARIO	PROGRAMAS DEPORTIVOS
CODIGO: <u>9152401008005_000</u>	215-2204-001-005-000
USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.)